Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS N°	O.S. Institucional Nº 15/2014
Nivel de Entidad: 28	Fecha de Emisión : 01 / 09 / 14	
Entidad: Facultad de Ciencias de la Salud		
Unidad Compradora (Código SICP)	1042	
ID del Llamado: 268662	Tipo de Procedimiento: Contratación Directa	
Descripción del Llamado:	Nº 21 – "Mantenimiento de Sistema Eléctrico"	
Proveedor: ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro	RUC: 2442839-6	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico De SALA DE INFORMÁTICA Y OFICINAS**	UNI	ETI	PY	1	16.840.000	16.840.000

Cantidad	Materiales	Unidad
700	Cable UTP Cat. 5e	Metros
70	Canaletas 40x30	Unidad
70	Canaletas 20x10	Unidad
50	Placas con Jacks RJ 45	Metros
50	Caja Externa	Unidad
2	Rack de 11U con Ventilación y Accesorios	Unidad
2	Rack de Pared 6U con Ventilación y Accesorios	unidad
4	Ordena Cables VCP	unidad
1	Pacht Panel 48 puertos	Unidad
1	Pacht Panel 24 puertos	Unidad
48	Pacht Cord (Switch a Pach Panel)	Unidad
1	Swicht 48 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Swicht 24 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Access Point WIFI 300Mbps	Unidad
1	Tablero de 24 Llaves Metalico con Barras RSTN+T de Adosar para Sala de Informatica	Unidad
2	Llave TM 3x32 Tipo Europea	Unidad
3	Llave TM 3x20 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x16 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x10 Tipo Europea	Unidad
24	Reparación de Tomas Externas con (Cableado y Picos)	Unidad
1	Puesta a Tierra Cable de Cobre 25mm2 con 3 Jabalinas	Gl.
250	Cableado por metro (mano de obra)	Metros
250	Cable Multifilar 4mm	Metros
3	Barra de Neutro	Unidad
1	Montaje de Tablero	Unidad
1	Reacondicionamiento de Tablero Seccional	Unidad
25	Cable Multifilar 2mm	Metros
5	Disyuntor DIN 1x16	Unidad
5	Disyuntor DIN 1x40	Unidad
25	Caño Corrugado Antillama	Metros
1	Tablero Externo Plástico	Unidad
1	Materiales Menores	Gl.

	TOTAL 16.840.000

SON GUARANÍES: **dieciséis millones ochocientos cuarenta mil.--------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO	Hasta el 31 de diciembre de 2014.
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **15 DIAS CALENDARIO**	

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210)**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[SI/NO]	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 **"De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.**
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 **"De Contrataciones Públicas".**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F	Dpto.	Monto
2014	2	7	0	0	240	10	1	10	16.840.000
							Total:		16.840.000

Octavio Ferreiro Barrios CI: 2.442.839 Cel: 0981-171495 - 021-576329 Octavio Ferreiro	04.09.14	Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Decano